

Saludo a Franco

¡Arriba España!!

Seguimos ayer avanzando y ocupando nuevos pueblos en Asturias

Y rechazamos ataques del enemigo en los frentes de Aragón y de Peñarroya

ESPAÑA, LA ESPAÑA DEL CAUDILLO, ACABA DE OBTENER UN TRIUNFO ROTUNDO EN GINEBRA, AL SER INVITADA SU REPRESENTACION, PERSONIFICADA EN EL DUQUE DE ALBA, POR EL AGACAN, EL NUEVO PRESIDENTE DE LA S. DE N., A LA SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DEL ORGANISMO GINEBRINO, Y LLEGA ESTE TRIUNFO POCO DESPUES DE LA GRAN DERROTA SUFRIDA EN LA PROPIA S. DE N. POR EL GOBIERNO DE VALENCIA, CUYOS REPRESENTANTES HAN ABANDONADO YA GINEBRA, DE REGRESO A LA CIUDAD DEL TURIA

¡Pasan los convoyes rojos!

(A poder de la España auténtica)

Cuando alumbra de nuevo el Sol la paz sobre los campos y mares nuestra querida Patria; cuando el mártir, pero siempre invicta España termina de encontrarse a sí misma, y levantándose victoriosa sobre las cenizas y escombros de su trágico pasado, muestra a los ojos asombrados del Mundo su grandeza de heroína, y nobilísima acción jamás igualada salvadora de la civilización que honra diferenciándonos de las demás, será la gesta española, no un modelo de virtudes para todas las naciones civilizadas, sino, además, una caudalosa fuente histórica inagotable, en la que todos los hombres ávidos de conocer a la humanidad en sus horas difíciles encontrarán sin falta uno de los diferentes matices de la tragedia, nimbos siempre con la aureola del más heroico valor.

También encontrarán en ocasiones una compensación a lo que antecedían casos verdaderamente bufos (en el mundo rojo, desde luego), que rebatían en enorme los límites de lo posible, si no fuese por los tintes de esa humana tragedia en que suelen irse sumando.

Yo a referirme concretamente a los convoyes marítimos rojos, esos convoyes que tanto han prodigado nuestros enemigos a costa del oro y de la auténtica España, y de los que tanto provecho (en la zona de guerra) se denomina al robo con los asonombros de "provecho" o "beberos" han obtenido los dirigentes marxistas.

Cuando en septiembre del pasado año volvió a sepasarse de nuevo por el Mediterráneo la auténtica España, la Patria, tremolada victoriosa en el alto de los mástiles de nuestros gloriosos cruceros "Canarias" y "Cervera", el número de convoyes que se rojos importaban era verdaderamente enorme. Estos convoyes iban protegidos alguna: por un lado, los que estaban acostumbrados a no necesitarla, ya que hasta entonces habían sido dueños absolutos de todo este litoral, y por otro, porque nuestros gloriosos cruceros empezaban infundiendo a los rojos un miedo enorme, que sus unidades errantes desaparecieron como por encanto de la superficie de las aguas.

Así resultaba que el nunca bastante ponderado invicto crucero "Canarias" surcaba una y otra vez el litoral rebelde en ambas direcciones, dando continuamente a los buques rojos con actos de patriótica valentía, sin que ninguno de éstos acusase al reto del valiente, ni aún deseara de haber pasado de nuevo al Mediterráneo el grueso de la flota roja que circunstancialmente se encontraba en el Cantábrico en aquella época. Parecía antinatural, y anacrónico, que nuestro "Canarias" tuviese embotellados en sus puertos a más de treinta potentes unidades navales; pero la realidad era que así ocurría, en efecto.

La de convoyes que han apresado nuestros "Canarias" y "Cervera", los primero, y con la ayuda del "Baleares", después, sin olvidar los muchos apresamientos que en el Estrecho tienen también efectuados nuestros valerosos cañoneros y pañueleros! convoyes que han pasado todos ellos a poder de la España auténtica.

Resultados? Mucho habría que hablar aquí; pero, como no dispongo de tiempo ni de espacio para ello, me contentaré con citar tan solo los

dos casos más sobresalientes.

El día 7 de este mismo mes de septiembre, el crucero nacional "Baleares" sorprende, en las cercanías de Argel, a un convoy rojo, que se dirige hacia Alicante, al parecer. Protegen el convoy los cruceros rojos "Libertad" y "Méndez Nuñez" apoyados por ocho potentes destructores de primera línea. Del lado nacional, en cambio, no hay más que un solo buque: el glorioso crucero "Baleares". El "Canarias" acaba de llegar a un puerto nacional, adonde fué convoyando a otro buque arrancado de las garras de los rojos: el "Mar Negro", que conducía un importante contrabando de guerra, que pasó a poder de nuestra España. (¡Qué bien saben los rojos las andanzas del "Canarias"! ¡Ay, si la odisea del "Baleares" nos hubiese cogido a nosotros siquiera a 200 millas del lugar del lugar del encuentro!)

Peró el "Baleares" no está solo; lleva sobre sí la formidable valentía de la raza hispana, cuando se define a medir el peligro cuando de la defensa de la Patria se trata. Y, al mismo tiempo que avisa al "Canarias" y a la aviación, el "Baleares" arremete contra los diez barcos rebeldes, que, asombrados ante tanto valor (¿ese que no os acordáis ya de que los españoles no huyen?), no saben qué partido tomar.

A pesar de la enorme superioridad numérica, en la flota roja se produce un desconcierto pavoroso, desconcierto que se incrementa, transformándose en una huida vergonzosa, cuando la aviación (esa valerosa aviación que tan bien sabe cumplir sus deberes para con la Patria) hace su aparición en el lugar de la lucha. Resumiendo: el convoy quedó anulado; los buques contrabandistas tuvieron que entrar de nuevo en Argel, haciéndolo con tanta prisa, que uno de ellos quedó embarrancado en la costa argelina. Y los diez buques de guerra escaparon hacia Cartagena, escondidos tras sus cortinas de humo, y apoyados en su formidable correr de cobardes. Y así ocurrió que cuando, a las pocas horas, el "Canarias" llegó en socorro del hermano, ya la victoria plena se había producido, y no quedaba rastro alguno de los rojos corredores.

Según el caso: En el anochecer del día 17 de septiembre, está nuestro "Canarias" cruzando frente a la costa catalana, en cumplimiento de sus deberes para con la Patria. Nos encontramos muy cerca de Barcelona, a veinte millas escasas de ese puerto, que muy pronto será otra vez de la España genuina.

Sobre el horizonte, casi limpio, brilla una luna clara, en la terminación de su cuarto creciente. Y sus rayos tintineantes traen a nuestro mando una visión que alegra el alma. Cinco barcos, reunidos casi, han partido de la costa catalana, y marchan en dirección hacia Mahón, al parecer.

La visión se precisa más; los dos buques que caminan delante son los destructores rojos de primera línea "Gravina" y "Sánchez Barcáiztegui"; les siguen dos barcos mercantes, bien cargados, el "Rey Jaime II" y el "J. J. Sister", los cuales llevan detrás de ellos al destructor "Antequera", también de primera línea.

¡Zafarrancho de combate en el españolísimo "Canarias"! Al conjuro de esta orden, que propagan apremiantes, los altavoces, con su sonido estridente y monótono, los hombres que dotan al crucero valiente marchan presurosos a ocupar sus puestos en combate. Solo dos minutos muy escasos han sido precisos. Al final de este tiempo, ya uno de nuestros cañones ha lanzado la granada de aviso, en el preciso momento en que la luna envía sus plateados rayos sobre la obra muerta del "Canarias", mostrando a los ojos asombrados de los rojos la silueta imponente y majestuosa del glorioso crucero de España.

Y si desconcierto grande hubo en el caso del "Baleares", mucho ma-

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

El de anoche

Con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 22 de Septiembre 1937: II Año Triunfal.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias:

En el sector oriental, se han ocupado hoy los pueblos de Camarameña y Pedroso, habiéndose avanzado también por las estribaciones de la sierra de Bustasirbín.

En el sector occidental, tiroteos y cañoneos.

Frente de León:

En Peñalaza, se ha rechazado un contraataque del enemigo, al que se ha causado gran número de bajas, continuando el avance de nuestras tropas. También se ha completado la ocupación de las alturas del Gallo, Macamedia y Machacao.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón:

El enemigo ha atacado alguna de nuestras avanzadas entre Biescas y Horna, habiendo sido duramente rechazado.

Frentes de Soria y Madrid:

Ligeros tiroteos y cañoneos.

Entre los pasados a nuestras líneas por el frente de Madrid, figura un teniente de artillería, ruso.

Frentes de Avila y Somosierra:

Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Los intentos de ataques enemigos en el sector de Peñarroya han sido rechazados.

Salamanca, 22 de Septiembre de 1937 - II Año Triunfal.

Del orden de S. E. — El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

Por lo hay en el caso de ahora. Cual si hubiesen dado la orden de probar a ver quien es el mejor corredor, los tres destructores emprenden una carrera vertiginosa, que se transforma inmediatamente en una huida vergonzosa en dirección hacia Barcelona. No es la carrera del que busca posiciones ventajosas para el ataque; es el abandono completo y cobarde de los buques confiados a su custodia, ante el miedo a los certeros disparos del "Canarias". Y esto hacen tres destructores de primera línea, en una noche clara como ésta, que tanto les favorece, por presentarse inmejorable para un ataque de destructores, teniendo ante ellos un blanco magnífico por el gran volumen de la obra muerta del "Canarias", a cambio del pequeño volumen de la de ellos, que los hace casi imperceptibles a pequeña distancia.

¿Dónde está el honor del marino? ¿Dónde el honor del combatiente, que debe saber perder la vida antes que entregar al enemigo lo que ha sido confiado a su custodia? ¿Dónde el honor español?

La huida vergonzosa continúa, en dirección rectilínea, hacia el puerto de Barcelona, que tienen a dos pasos, envueltos, además en formidables cortinas de humos, en las que parecen estar especializados los rojos. Un potente proyector del puerto barcelonés pretende enfocarnos, para presentarnos como blanco eficaz a los cañones de Montjuich.

Sin embargo, el "Canarias" continúa su persecución. Algunos de los

destructores han debido ser tocados. Pero llega un momento en que nos encontramos ya encima de la costa, y los cañones del litoral enemigo empiezan a entrar en acción. Ya no tiene objeto la persecución, puesto que los tres destructores cobardes se encuentran al amparo de las baterías de la costa. Tiene objeto, si, y muy grande, el retornar exiguida para hacernos cargo de los dos buques contrabandistas, cobardemente abandonados por los que tenían por misión exclusiva el protegerlos.

Y así lo hace este "Canarias" valiente, a toda marcha también, para impedir que los rojos contrabandistas puedan escaparse, protegidos por la cercanía de la costa catalana. Enseguida estamos de nuevo en el sitio de la iniciación de la lucha, donde se encuentran los buques contrabandistas, navegando, pero sin saber qué dirección tomar, para escapar. Se les ordena parar. Uno de ellos obedece enseguida, pero el otro se muestra remiso. Hay necesidad de notificarle, mediante un disparo, la obligación ineludible que tiene de obedecer.

Y a continuación, la marcha seguida hacia un puerto de la España liberada.

Estamos tocando el fin de la tragedia. Si no existiesen los hechos consumados para probarlo, los felices hechos consumados, que para nosotros constituyen una cadena interminable de victorias, bastaría este de la desmoralización más abyec-

Comandancia Militar de Baleares

SENTENCIAS CONFIRMADAS

El Excmo. Sr. General Comandante Militar ha aprobado las siguientes sentencias, dictadas por sendos Consejos de Guerra celebrados en esta Plaza.

Condenando a Jesusa Díez de Miguel, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, por un delito frustrado de auxilio a la rebelión.

Condenando a los soldados Manuel Robles Pérez y Rafael Mas Maese a la pena de seis meses y un día de prisión militar correccional, por un delito de abandono de servicio.

Condenando al chofer militarizado Francisco Bravo Tello a la pena de seis meses de arresto mayor como autor de un delito de hurto y a Catalina Cabot al pago de una multa de 250'00 pesetas como encubridora de dicho delito, absolviéndose libremente al paisano Bartolomé Truyols Román procesado en la misma causa.

Condenando al Carabinero Gaspar Caballero Méndez, a la pena de reclusión perpetua por un delito de adhesión a la rebelión; y al también carabinero Manuel Díez del Valle a doce años y un día de reclusión temporal por un delito consumado de auxilio a la rebelión.

Condenando al procesado paisano Francisco Siquier Crespi a la pena de tres meses de arresto mayor por un delito consumado de hurto. Condenando al procesado paisano Tomás Pons Benassar a la pena de tres meses de arresto mayor por un delito de injurias a la autoridad.

Condenando al soldado de Artillería Antonio Anglada Monjo a la pena de cuatro años de prisión militar correccional por un delito de deserción simple en tiempo de guerra, y a la de dos meses de arresto mayor por un delito consumado de estafa.

DONATIVO

Don Vicente Enseñat ha entregado al Excmo. señor General Comandante Militar de Baleares la cantidad de 1.000'00 pesetas para el Movimiento Nacional.

S. E. agradece el donativo. ORDEN GENERAL DEL DIA 22 SEPTIEMBRE 1937 - II. T. EN PALMA DE MALLORCA

I. — Recompensas

El Excmo. Señor General Jefe del Ejército del Sur, me remite, para su publicación, la siguiente Orden General de dicho Ejército:

"Orden General del Ejército del Sur del día 30 de agosto de 1937, II año triunfal. — Recompensas. — Orden de San Fernando. — Expediente de Juicio contradictorio. — El Teniente Coronel de Infantería Juez Eventual Militar don Juan Borges Fé, remite para su publicación la siguiente información:

"DON JUAN BORGES FE, Tte. CORONEL DE INFANTERÍA RETIRADO, y JUEZ INSTRUCTOR nombrado en el expediente de Juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al Capitán de la Guardia Civil don Santiago Cortés González, por su actuación en la defensa del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza (Andújar), con el debido respeto EXPONE a V. E.: Que el citado Capitán era reconocido como Jefe de todos los refugiados y sufrió en el Santuario un asedio de más de ocho meses en una zona dominada completamente por el enemigo, con elementos de defensa absolutamente inferiores a los de éste, que contaba con aviación, artillería pesada y ligera, carros de combate, morteros y armas automáticas en gran cantidad. Que tuvo escasez de viveres en muchas ocasiones no obstante la atención y el cuidado del mando sobre aquella guarnición y numeroso personal civil allí refugiado, en su mayoría mujeres y niños y esto unido a la

inferioridad numérica manifiesta de las fuerzas a sus órdenes que en todo momento contaba con varios miles de hombres, es más que suficiente para darse cuenta del heroísmo y abnegación verdaderamente excepcional del Capitán Cortés alma de la defensa del Santuario.

La citada posición sufrió infinidad de ataques del enemigo desde el principio del sitio, intensificándose éstos a partir del 8 de abril último acumulando el enemigo fuerzas considerables y material de todas clases, incluso buen número de carros de combate con todo lo cual atacaban diariamente al Santuario apoyados por grandes núcleos de Infantería preparando antes los ataques con numerosa Artillería y empleando otras veces la Aviación e intentando casi a diario el asalto definitivo y siendo constantemente rechazados con enormes pérdidas para el enemigo; hasta que en uno de los ataques el día 2 de Mayo último, ya muy mermeadas las fuerzas de Cortés y herido el gravemente por la metralla de un disparo de cañón entró el enemigo en la posición.

Al refugiarse el Capitán Cortés en el Santuario llevaba según parece de 230 a 240 hombres combatientes, la mayoría guardias civiles y unos pocos paisanos aliados o simpatizantes con Falange Española; según aparece en las actuaciones el 22 de abril o sea diez (10) días antes de ocupar la posición los rojos, habían tenido las fuerzas defensoras de la posición 160 bajas entre muertos y heridos y en el momento de la ocupación de ésta por el enemigo sólo podía contarse con unos 30 o 40 defensores.

Por todo lo expuesto en las escasas declaraciones que dadas las circunstancias han podido tomarse en este expediente, se pone de manifiesto el alto espíritu, abnegación y heroísmo del Capitán de la Guardia Civil don Santiago Cortés González, que atendió al propio tiempo que a la defensa de la posición a dar ánimos y a fortalecer constantemente el espíritu del personal civil refugiado y asegurando todos que de no haber sido herido de gravedad como lo fué el Capitán Cortés, nunca hubieran entrado los rojos en el Santuario.

El Juez que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. lo actuado a los efectos del Artículo 43 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, aprobado por Real Decreto de 5 de julio de 1920 (C. L. número 4), por sí tiene a bien disponer su publicación en la Orden General del Ejército del Sur a fin de poder exhortar en el plazo de ocho días, a cuantos señores Generales, Jefes, Oficiales y demás personas que quieran aportar algo en favor o en contra, suplicando a V. E. tenga a bien adjuntar un ejemplar de dicha Orden para su unión a lo actuado. — Sevilla a 26 de agosto de 1937 - (2.ª A. T.) — JUAN BORGES FE. — Rubricado. — Hay un sello que dice: Juzgado Eventual Militar Colegio Villasis. — Sevilla.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y efectos. — El Coronel Jefe de Estado Mayor. — José Cuesta.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento y efectos.

II. — Plato Unico

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden General de 4 del mes pasado las comidas para las tropas de esta Comandancia, el próximo día 24 del actual, se ajustarán a las siguientes papeletas:

1.ª comida. — Arroz paella. Fruta.

2.ª comida. — Ternera a la jardinera.

III. — Autorizaciones militares

El Excmo. Señor General Secretario de Guerra en Telegrama Postal de 2 del actual me dice lo siguiente: "Confeccionadas las autorizaciones militares para pasaje de tropa al precio de una peseta, setenta y cinco céntimos, cada talonario de 100 de (Continúa al final de la primera columna de la segunda página)

Jardines de la Infancia

Las RR. de la Pureza de María Santísima, trasladan sus clases, JARDINES DE LA INFANCIA, que tenían en la calle del General Barceló, a una espaciosa casa, con buen REFUGIO y grande y hermoso jardín, en la calle de las Teresas, núm. 12. El curso escolar empezará el primero de octubre.

HOY, a las 9'15 de la noche
«AUXILIO SOCIAL Y LA GUERRA»
Por el micrófono de «Radio Mallorca».
Por la Patria, el Pan y la Justicia.
Por una España mejor.

Para los Maestros

Comisión Provincial encargada del nombramiento de Maestros provisionales

CIRCULAR

La Circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 31 de agosto último (B. O. del Estado núm. 324) publica unas interesantes instrucciones para la ejecución de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 7 del propio mes Dichas instrucciones, afirman, en su artículo 4.º, que "los nombramientos provisionales hechos por la Comisión darán lugar a que los servicios se computen, como prestados en propiedad y al frente de la Escuela de que el Maestro fuese titular. En cambio no alterarán la situación de derecho de los interesados que aún no hubiesen ingresado en el Escalafón para su futura colocación en el mismo", además dicen, lo siguiente en sus capítulos 2.º y 3.º. (Artículo 12 al 22 inclusive):

CAPITULO 2.º

Aspirantes a destino provisional comprendidos en el grupo A)

12. — Condiciones para solicitar. — Los Maestros propietarios y los del Grado Profesional con 4.000 ptas de sueldo anual podrán solicitar destino provisional siempre que se hallasen sin Escuela por alguna de las causas siguientes:

1.º Por haber cesado en la que desempeñaban en la provincia, cuando hubiese sido suprimida o se hubiese reintegrado a ella el Maestro propietario titular de la misma.

2.º Por tener la suya en territorio no liberado, siempre que hubiese sido autorizado por el Rector para desempeñar su cargo en la provincia.

3.º Por hallarse su Escuela en zona de la provincia declarada peligrosa para la residencia de la población civil.

Los que soliciten destino dentro de los diez días de la publicación de esta Orden o de la resolución que les coloque en alguna de las circunstancias indicadas continuarán percibiendo sus haberes, aunque no hubiesen sido destinados. Quienes no solicitasen destino perderán su derecho a la percepción de haberes, y el tiempo que permanezcan fuera de la enseñanza no se computará para ninguna clase de efectos.

13. — Autorización previa para Maestros de la zona roja. — Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 16 de noviembre, los Maestros que provienen de zona no liberada, solicitarán del Rector la debida autorización para ejercer su cargo. Al hacerlo acompañarán testimonio de su presentación ante cualquiera de las Autoridades docentes y cuantos documentos estimen necesarios para acreditar su adhesión a nuestro Movimiento.

14. — Maestros de Zonas peligrosas. — Para regular el derecho de los Maestros que tengan sus Escuelas en zonas de esta clase, la Sección Administrativa cuidará de obtener de las Autoridades Militares la delimitación de las zonas peligrosas de la provincia para cada mes. Los maestros propietarios de ellas podrán solicitar destino provisional y los interinos quedarán autorizados para ausentarse de sus Escuelas, pero en este caso dejarán de percibir haberes durante la ausencia. Estas Escuelas no podrán ser provistas y cuando haya desaparecido el peligro la Comisión ordenará a sus titulares el reintegro a las mismas.

15. — Presentación de solicitudes. — Las solicitudes, dirigidas al Presidente de la Comisión, se presentarán en la Sección Administrativa acompañadas de los siguientes documentos:

a) Hoja de servicios o declaración jurada que la supla.

b) Copia compulsada de la Orden de supresión de la Escuela, del parte de posesión el titular o de autorización del Rector de servir destino.

c) Cuantos documentos crean convenientes para justificar su adhesión al Movimiento y cuando menos dos certificados de personas de reconocida solvencia que garanticen sus antecedentes morales, patrióticos y políticos en relación con el mismo.

16. — Formación aprobación de las listas. — Con todos los aspirantes que hubiesen solicitado destino hasta el día anterior a cada sesión Administrativa formará la oportuna lista para cada sexo ordenada con arreglo a las condiciones profesionales que determinarán la colocación de los interesados en el Escalafón.

La Comisión acordará la exclusión de los que a su juicio no merezcan confianza suficiente para desempeñar el cargo. También podrá disponer la ampliación de infomtes cuando no le sea posible formar juicio definitivo, quedando estos aspirantes pendientes de admisión hasta la sesión siguiente.

La lista de los admitidos y las exclusiones acordadas se darán a conocer a los interesados, al final de la sesión, sin perjuicio de cumplir lo acordado en el núm. 3 de estas Instrucciones.

17. — Nombramientos de Maestros provisionales. — Al final de cada sesión los aspirantes admitidos, por orden riguroso de lista, elegirán Escuela entre las que figuren en la relación que la Sección Administrativa formará de las que se hacen servidas por Maestros interinos dentro de la

provincia, la cual estará en todo momento a la disposición de los interesados y de la Comisión.

De la elección se tomará nota en el que conste su nombre y la Escuela que hubiese elegido. Los aspirantes que no concurren se entenderá que renuncian al derecho de elección y serán nombrados para la Escuela que estuviese servida interinamente desde fecha más remota, después que hayan elegido cuantos tengan derecho a hacerlo en aquel acto. Los nombramientos serán expedidos al día siguiente por el Jefe de la Sección.

Cuando no hubiese Escuelas para la colocación de todos los aspirantes podrán éstos solicitar destino del Rectorado, el cual ordenará su colocación en las provincias en las que hubiese y en otro caso quedarán pendientes para cubrir las vacantes que se produzcan, haciendo constar antes de terminar el acto la decisión que cada uno adopte.

18. — Informaciones supletorias. Siempre que la Comisión lo considere oportuno, podrá pedir toda clase de informes a las Comisiones Depuradoras, a la Inspección de primera Enseñanza, Dirección de la Escuela Normal, Alcaldes, Párrocos, Maestros, Comandantes de Puestos de la Guardia Civil y a cuantas fuentes de información juzgue conveniente, procurando ultimar estas diligencias antes de la sesión inmediata.

III
Aspirantes a destino provisional comprendidos en el grupo B)

19. — Condiciones para solicitar. — Los Maestros cursillistas y los del Grado Profesional aprobados con más de seis meses de prácticas solicitarán nombramientos provisionales en una sola provincia. Los que se hallasen sirviendo Escuelas lo obtendrán precisamente para aquellas que reúnan con todos los derechos que establece el número cuatro de estas instrucciones.

20. — Presentación de solicitudes. Las instancias se presentarán en la misma forma que las del grupo anterior, expresando en ellas los cursillistas la (Gaceta de Madrid) en que apareció la aprobación, el número que hubiesen obtenido y la provincia en que actuaran, y los del Grado Profesional, la Normal en que hubieran hecho sus estudios y si esta fuese de distinta provincia de la que soliciten acompañarán certificado de estudios con nota de puntuación de méritos.

Todos los aspirantes de este grupo presentarán también los documentos sobre antecedentes personales a que se refiere el apartado c) núm. 15.

21. — Formación y aprobación de las listas. — La Sección Administrativa formará la lista de los aspirantes de este grupo que hubiesen solicitado nombramiento hasta el día anterior a la celebración de cada sesión. Para ordenarlos tendrá en cuenta el número obtenido por los Cursillistas y el que corresponda a cada aspirante del Grado Profesional según la lista de méritos que facilitará el Director de la Normal. La colocación de los Cursillistas que hayan obtenido el mismo número en distinta provincia se hará atendiendo a la mayor edad.

La Comisión procederá a eliminar provisional o definitivamente a quienes lo merezcan, en la forma señalada para los aspirantes del grupo anterior. Se tendrá muy en cuenta con relación a los varones del Grado Profesional la dispuesto en la Orden de 22 de septiembre último y las Maestras quedarán sujetas a lo que determine la Comisión Depuradora en virtud de lo dispuesto en la Orden de 29 de abril.

22. — Nombramiento de estos aspirantes. — La Comisión procediendo en un todo con arreglo al núm. 17 de estas Instrucciones y a partir de la sesión que celebre el día 30 de septiembre, dará a elegir a cada uno de estos aspirantes después que lo hayan hecho los del grupo a). — Quienes no pudieran ser nombrados por falta de vacantes, podrán también optar entre serlo por el Rectorado para otra provincia o esperar a cubrir las vacantes que se produzcan en la suya.

23. — Obligación de los aspirantes, tanto del grupo a) como del b), aceptar el destino que les corresponda. Cuando no tomasen posesión dentro del plazo de 8 días a contar desde la comunicación de su nombramiento, serán declarados incurso en el artículo 171 de la ley de 9 de septiembre de 1857.

Los maestros que, por cualquier circunstancia, se vean en la imposibilidad de concurrir personalmente a elegir Escuela, según lo preceptuado en el artículo 17 de las Instrucciones, podrán delegar en alguien para que elija en su nombre. Dicho delegado, para ser admitido como tal por la Comisión, deberá hacer entrega a su Presidente antes de empezar la elección de plazas, de una autorización por escrito del aspirante interesado, en que así conste. La delegación no podrá recaer en ningún miembro de la Comisión.

Dado el retraso con que se reciben en esta provincia las disposiciones de la Superioridad y la escasez de comunicaciones con la isla de Ibiza, los primeros nombramientos de Maestros provisionales tendrán lugar en la sesión del 11 de octubre, fecha en que se celebrará la primera del mes de octubre, por caer en domingo el día 10.

La presentación de recursos que establece la Orden de 7 de agosto, están regulados por el número 39 de las citadas instrucciones del 31 del mismo mes.

Palma de Mallorca, 20 de septiembre de 1937. — II Año Triunfal. — El Secretario, José Fernández de la Plata, V.º B.º Luis M.º Mestras Martí.

Por ser necesario a la Comandancia Militar, se ruega a cuantos particulares posean hojas del Mapa Nacional en escala 1 : 50.000 publicadas por el Instituto Geográfico hagan entrega de ellas a la Sección Topográfica de Estado Mayor.

INFORMACION DE PALMA

LA ALARMA DE AYER

Ayer, poco antes de las 6hs, las sirenas y campanas de nuestra ciudad dieron la señal de alarma refugándose la población en los sótanos y refugios.

La alarma duró brevísimo tiempo. He aquí el parte que facilitó la Jefatura de Antiaeronáutica:

"Nuestros puestos de observación han acusado la presencia de un aparato desconocido, que ha desaparecido con rumbo al S. Sin novedad."

LOTERIA PROVINCIAL DE BALEARES

El sorteo de ayer

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado ayer en el Teatro Lírico.

Primer premio, de 10.000 ptas, ha correspondido al número 597.

Segundo premio, de 2.500 ptas. ha correspondido al número 646.

Premios de 500 ptas.: Por aproximación al primer premio los números 596 y 598.

Premios de 300 ptas.: 12; 85; 352; 415; 549; 702; 748; 760; 922; 932.

Premios de 150 ptas.: Decenas 025; 048; 059. Centenas 117; 121; 134; 143; 224; 238; 244; 252; 256; 318; 325; 376; 390; 414; 429; 431; 480; 634; 647; 657; 683; 715; 784; 805; 859; 930; 953; 958; 961; 963; 970; 990.

30 Céntimos para "AUXILIO SOCIAL" Cada día que pass, nuestra España debe hacerse más fuerte, más justa, más feliz.

Consejos de Guerra

Anteayer tarde en la Escuela de Artes y Oficios se celebraron dos consejos de Guerra presididos por el teniente coronel de Artillería señor Schar.

A las cuatro se constituyó el primer consejo para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Antonio Oliver Mas, acusado de un delito de excitación a la rebelión.

Actuó de vocal ponente el teniente auditor de segunda señor Alfín.

Acusó al encartado el teniente del Cuerpo Jurídico Militar señor Felín, como Fiscal quien pidió se le impusiese la pena de nueve años de prisión mayor y accesorias correspondientes.

La defensa estuvo a cargo del alférez de Complemento de Ingenieros don José Serra Carrió quien mantuvo la inculpabilidad de su patrocinado y pidió para el mismo una sentencia absolutoria.

El segundo Consejo se celebró a las seis, actuando de Vocal ponente el teniente auditor de primera señor La Rosa, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano empleado de consumos Sebastián Pizá Borrás por un delito de auxilio a la rebelión.

Leído el apuntamiento por el señor Juez, se concedió la palabra al Fiscal Jurídico don Ricardo Mulet, quien mantuvo la acusación y pidió para el encartado la pena de veinte años de prisión mayor y accesorias correspondientes.

Defendió al procesado el teniente de Infantería don Manuel Martín que solicitó para su patrocinado una sentencia absolutoria.

Terminada la vista de ambos consejos el Tribunal quedó reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

que no se hará pública hasta que sea aprobada por la Superioridad.

Cada cuotación de "AUXILIO SOCIAL" No lo olvides nunca! Por una España mejor!

La charla de anoche del General Queipo de Llano

Anoche, por hallarse ausente de Sevilla, no dió su acostumbrada conferencia el General jefe del Ejército del Sur, Excmo. Sr D. Gonzalo Queipo de Llano.

Aviso

Se pone en conocimiento de los alumnos del Conservatorio Oficial de Música o de sus familiares y del público en general que en el Salón Mallorca tendrán lugar los ejercicios de Concurso a Premios de Piano y Violín, el sábado día 25 a las seis de la tarde los de los alumnos del quinto año de Piano, y el Domingo día 26, a las 12 los de los concursantes del Curso elemental de Violín y superior de Piano.

Donativo

El Fiscal de la Vivienda de Baleares, Dr. don Antonio Oliver Frontera, nos ha manifestado haber recibido la cantidad de 30 pesetas de doña Magdalena Bibiloni, propietaria de una modesta vivienda sita en esta ciudad, a la que la Fiscalía había ordenado la realización de unas obras de saneamiento, con el objeto de poderla alquilar. Dicha cantidad, importe de un mes de alquiler, ha sido entregada para que el señor Fiscal la distribuyera en la forma y modo que estimara más conveniente.

En su vista, ha enviado 15 pesetas con destino a la Suscripción Nacional y 15 para atender a los gastos de "Auxilio Social".

El Ilmo. Sr. Fiscal ha agradecido el rasgo, por tratarse de una modesta propietaria, que ha reconocido y comprendido que las obras que se ordenan son en beneficio, no solamente del inquilino, si que también de los propietarios, que, al cumplirlas, corresponden a la obra social del Generalísimo.

Notas de Sociedad

Viaticada Se encuentra enferma, habiendo sido viaticada, la distinguida señorita María Antonia Palou de Comasema y Marcel, hija de nuestro amigo el teniente coronel de Infantería don Manuel.

Le deseamos pronta mejoría.

Nueva Profesora En los exámenes verificados en el Conservatorio Oficial de Música de Palma, el día 16 de los corrientes, obtuvo el título de Profesora de piano, con notas de Sobresaliente, la distinguida señorita Isabel Bosch Alorda, a quien felicitamos y le deseamos muy buen acierto en su nueva profesión.

Fallecimientos Después de recibir los Santos Sacramentos falleció ayer en esta ciudad doña María Bellí Auba.

E. P. D. Por su carácter bondadoso, virtudes y trato afable, fué la finada muy apreciada por cuantos la trataron.

A su afiligrada familia y muy especialmente a sus hermanos nuestros amigos, don José, capitán de Infantería, y don Jorge, industrial, les enviamos nuestro sentido pésame.

Confortada con los Auxilios Espirituales ha fallecido en esta capital doña Josefa Tarongí Forteza, Vda. de Piña, después de penosa y larga enfermedad.

ASEGURANDOSE A LA FUNERARIA LLORET LO HACE DOS VECES

Se asegura contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar y de la garantía de dicha entidad.

Todo socio procedente de otra entidad no pierde sus derechos. Desde el mismo momento de su ingreso, adquiere él y sus familiares derecho al servicio de entierro.

Palabras no demuestran nada Hechos es la mejor propaganda

CALLE UNION núm. 25 TELEFONO 2017

Si quiere llevar las manos bien limpias utilice únicamente



PRODUCTO NACIONAL. — El mejor producto para la limpieza de manos y toda clase de metales y porcelanas.

Notas de anoche

(Servicio transmitido por Radio Nacional de España, de Salamanca).

EN EL FRENTE SUR ESTALLA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN VALENCIA Y BARCELONA

Sevilla. — El día ha transcurrido en los sectores de Peñarroya y Granja de Torre Hermosa, sin más novedades que algunos tiroteos y cañoneos, porque, aunque los rojos iniciaron un ataque en las proximidades de Granja de Torre Hermosa, nuestras fuerzas repelieron al enemigo con toda energía y sin que, después del fracaso de la intentona roja, diesen más señales de existencia.

En cambio, como si quisiera vengarse del descalabro sufrido, un trimotor rojo, acompañado de seis "cazas" ha bombardeado el pueblo de Granja de Torre Hermosa, resultando gravemente heridos tres niños y otro niño de corta edad que estaba jugando en la calle. El bombardeo no respondía a ninguna necesidad militar; han herido a cuatro criaturas y han causado algunos daños materiales; inmediatamente de realizada su criminal acción, el aparato de bombardeo salió huyendo hacia su campo escoltado, por los "ratas".

No hay que decir cuanto ha sido la indignación del pueblo por el cobarde atentado.

LOS TRIPULANTES DEL "DIEZ" NO QUIEREN IR A LA ESPAÑA ROJA Y son internados en Inglaterra

London. — Los 76 tripulantes del destructor "José Luis Díez" desembarcaron, siendo internados por las autoridades inglesas en la prisión de Scoover. Se niegan a ser repatriados a la España roja, en vista de lo cual serán trasladados a Francia o a otros países donde dicen tener parientes.

No ha terminado aún la reparación del destructor, que ha tenido que ser abandonada.

SE VENDE CASA

recién construida en Sta. Catalina, compuesta de dos botigas y dos pisos. Razón: calle Cotoner, núm. 30. 1.º

ALQUILARIA

piso o casa amueblada en Son Agre o Son Amadams. Razón: P. Matet, Torrella, 5.

CINTAS

papel carbón, clichés, tinta y bar corrector para dyclosty de la fama marca KORES. CASA MALONDRA: 78, Jaime

De la Alcaldía

AVISO Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento, proceder a la pavimentación con riegos asfáltico profundo de las calles Archiduque Luis Salvador y Reina María Cristina del Ensanche de esta ciudad, se recomienda a todos los propietarios de fincas radicadas en dichas vías que con la mayor urgencia, deben solicitar la acometida a la nueva red de alcantarillado, con el fin de no entorpecer después las obras de pavimentación recordándose que la nueva conducción es exclusivamente para recoger las aguas residuales domésticas, debiendo ser conducidas las pluviales a la alcantarilla antigua.

MULTAS Por expender leche en malas condiciones han sido multados los siguientes lecheros: Don Antonio Vich, domiciliado en Ca'n Micalinas. — Son Ferriol. Don Francisco Gener, domiciliado en Ca's Rondinos. — Son Ferriol. Don José Suredu, que vive en Ca's Potecari. — Son Ferriol.

VISITAS El Alcalde, señor Zaforteza, recibió ayer en su despacho oficial la visita del Contraalmirante Jefe de la Base Naval de Baleares, señor Bastarache, acompañado del Jefe de E. M. señor Sans y del Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Marqués de Zayas, acompañado de su ayudante, señor Blanes y el Delegado Provincial de Trabajo señor Espejo.

Boletín religioso

VIERNES, DIA 24 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES. (Absolución general en la Merced) CUARENTA HORAS

Concluyen en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced en honor de su Titular, la Excelsa Reina de las Mercedes.

Festividad de la Descensión de la Divina Reina de los Cielos a Barcelona para fundar la celeste Real y Militar Orden de la Merced.

Se celebrarán misas desde las 6 a las 9 inclusive, dándose la Absolución general después de cada comunión.

A las siete y media, Misa de comunión general con plática por Rdo. P. Director de la Cofradía de la Merced.

A las diez y media, solemne Oficio cantado.

Será el celebrante el M. Rdo. Padre Superior de los PP. Agustinos, cantando el coro y el pueblo la Misa de Angelis, con sermón panegírico por el Rdo. Sr. don Antonio Garbí. Después del Oficio, misa cantada.

Por la tarde, a las siete solemne ejercicio como en los días anteriores. Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES En el Socorro, a las siete de tarde, después de rezar el Rosario se hará un Triduo al glorioso Santo Tomás de Villanueva, Obispo de Valencia y Padre de Pobres.

VISITA A la Virgen de la Merced en la iglesia de la Merced.

COLEGIO DE LA PUREZA MARIA SANTISIMA

El día 1.º de Octubre, apertura curso, con la inauguración de clases de repaso y preparación para todos los cursos de Bachiller. Se admiten alumnos externos, medio internas e internas. Informes: Lloseta, 19 Inca.

HOTELES DE MALLORCA, S. A.

Por el presente edicto se convocan Juntas Generales ordinaria y extraordinaria que se celebrará el próximo día dieciséis de Octubre a las cuatro y media y cinco y media, respectivamente, de la tarde en el local consuetudinario.

El Balance, la orden del día y más documentos relacionados con las expresadas reuniones están a disposición de los accionistas en el domicilio de la Compañía.

Palma, 20 de septiembre de 1937. Por acuerdo del Consejo de Administración, El Secretario, Pedro Mas.

LA FERTILIZADORA, S. A.

Venciendo el 17 de Octubre el día 27 de las Obligaciones de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los Sres. tenedores de acciones, que a partir de dicha fecha, quedará abierto el pago del dividendo según por el importe de 100.000 Ptas. 8.508 (impuestos pagados) a su emisión deducidos en las Oficinas de esta Sociedad, Calle General Goded, núm. 32 y en Banca March de esta Ciudad. Palma de Mallorca, 21 Septiembre de 1937.

¡Ya hay nieve en Asturias!

LA OBRA DE DESTRUCCION DE LOS ROJOS en elogio caluroso a los soldados de Galicia y a los oficiales con la estrella de seis puntas sobre el corazón

Poca mejora tuvo el tiempo, aunque hubo alguna por el frente de la noche última fue tan inclemente, que esta mañana aparecieron nevados de estos picachos cubiertos de nieve, entre ellos los de Señero y los de Te. Esto, por el sector del centro. Esta nieve, según dicen los naturales del país, desaparecerá allá por mayo o Junio. ¡El que no se consueve porque no quiere!

dos; pero, en cambio, amigo mío, tienen estas dos virtudes insuperables en las que no admite par. El va siempre donde se le dice que tiene que ir y nunca se mueve del puesto que se le asigna; nunca, ni aunque se quede sin municiones, como aconteció varias veces en el sector de Oviedo, en el que mis soldados gallegos gastaron las suyas, y, sin pedir que se les enviara refuerzos, calaron el cuchillo, pusieron al alcance sus granadas de mano, y así se mantuvieron en sus puestos, sin ceder un palmo de terreno, y no ocurrió una sola vez, sino en varias ocasiones. No hay mejor soldado que éste en el mundo. Dígalo a España y a cuantos nos quieran oír.

La segunda revelación son los nuevos oficiales que llevan una estrella de seis puntas sobre el corazón. ¡Estoy acostumbrado a mandar cuadros de oficiales, pero como éstos! Llegó a mí conocimiento una a manera de conjura en virtud de la cual todos se comprometían a caer siempre 10 metros más adelante que los más avanzados de sus soldados. ¡Son maravillosos! Casi todos han estado, durante el año último, batidos como simples soldados, y ahora que los acaudillan han hecho cuestión de vida o muerte el hacerse dignos de tanto honor como es de figurar en los cuadros de un Ejército como el español.

He transcrito textualmente las palabras del general Aranda. Desde los tiempos en que Mola, el nunca bastante llorado, decía algo semejante de los soldados de Navarra, no había sentido ya una igual emoción. No había sentido tampoco una emoción semejante al saberme intérprete de palabras tan enaltecedoras como las que quedan. ¡Tiene que estar orgullosa la madre Galicia! Porque cuando Aranda lo dice... pues Aranda es sastre que conoce bien el paño donde trabaja.

Grave incidente en Túnez, entre guardiamarinas italianos y extremistas

Roma. — Los periódicos de dicha capital se hacen eco del incidente de Túnez ocurrido con ocasión de la visita de los buques guardiamarinas italianos "Americo Vesputcio" y "Colombo". Los informes franceses declaran que varios guardiamarinas atacaron al local de la Liga para la Humanidad. En los círculos autorizados de Roma se declara que no hubo provocación por parte de los marineros italianos sino una contraprovocación contra elementos que distribuyen folletos de propaganda antifascista y a los cuales se proferían insultos contra Italia. Dichos elementos intentaron varias veces distribuir dichos folletos entre los mismos marineros y guardiamarinas de los dos barcos escuela.

los oficiales de la redacción del periódico. En la lucha cuerpo a cuerpo que siguió fué muerto el secretario de la Liga de los Derechos del Hombre y tres guardiamarinas resultaron heridos. Después de los incidentes el residente general francés suscitó la recepción en honor del almirante italiano Goiran y sus oficiales.

Túnez. — En presencia de un oficial de uno de los buques anclados en el puerto se tomó declaración a los marineros que fueron detenidos con motivo de los incidentes y poco después libertados. Inmediatamente después los dos buques escuela italianos dejaron el puerto y salieron en dirección a Italia.

Roma. — Con relación al incidente de Túnez se sabe que en la lucha que tuvo lugar en la calle cuando varias personas intentaron repartir folletos antifascistas, el italiano comunista José Bresciani fué muerto.

Otras noticias de última hora

(Viene de la 4.ª página)

A bordo, los fugitivos que iban en número de 400. Embarcaron en Valencia, de donde fueron llevados a Marsella y allí desembarcados.

UNA VENENOSA MENTIRA DE UN DIARIO FRANCÉS...

aprovechando el viaje de Mussolini a Berlín

Berlín. — Diferentes periódicos alemanes atacan, al periódico semi-comunista francés "L'Oeuvre", quien inserta un artículo en el que dice que Alemania prepara y dirige un golpe de estado en Austria. Los periódicos berlineses dicen que este diario, al parecer aprovechando la visita de Mussolini a Berlín, trata, con su mentira, de envenenar la opinión del mundo.

LOS CONFLICTOS OBREROS SE AGRAVAN EN FRANCIA

Habrà huelga general de metalúrgicos?

París. — Existe, desde hace ya tiempo, la huelga en los talleres de una de las grandes fábricas de automoción de esta capital. Por varias gestiones que se han practicado, no ha habido manera de solucionar el conflicto. Ha fracasado igualmente en sus intentos de solución el Ministro de Trabajo. El conflicto tiende a agravarse. "Le Petit Parisien" llega a anunciar que aquél amenaza a convertirse en una huelga general de metalúrgicos en París.

D. Miguel Fons Massieu, Gobernador civil de Baleares

ESTE MEDIO DIA SE POSESIONA DEL CARGO

Por disposición del Gobierno de Burgos, acaba de ser nombrado Gobernador civil de esta provincia nuestro distinguido amigo el Abogado del Estado, Jefe de la Abogacía de esta Delegación de Hacienda, don Miguel Fons Massieu. Persona prestigiosa y culta, lleva el Sr. Fons largos años de residencia en esta isla. Se trata de un funcionario que siempre se ha distinguido por su probidad y rectitud en el desempeño de las delicadas funciones de Abogado del Estado y demás que lleva anejas la jefatura de tan importante cuerpo. El nombramiento del Sr. Fons para el mando civil de la provincia ha causado excelente impresión en esta ciudad, donde el nombrado cuenta

con muchas relaciones y simpatías. Reciba el Sr. Fons nuestra efusiva felicitación y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su delicado e importante cargo. El Sr. Fons cesó ayer en el cargo de Jefe de la Abogacía del Estado y en el de secretario de la Comisión provincial de incautación de bienes. El personal de la dependencia despidió cariñosamente al que hasta ahora ha sido su digno jefe, felicitándole, al propio tiempo, por su elevación al importante cargo que se le ha confiado. Este mediodía el nuevo Gobernador se posesionará del cargo. Le dará posesión el Sr. Quint Zaforteza, que con tanto acierto ha desempeñado interinamente el cargo durante algunos meses.

Carta abierta

Hemos recibido la siguiente carta abierta.

20 Septiembre 1937. Sr. Presidente del Gremio de Fabricantes de Tejidos. Palma. Muy Sr. mío: Habiéndose esparcido, no sé por quién ni con qué fines, vers ones falsas e insidiosas, que ponen en entredicho mi buen nombre como industrial serio y como caballero, sin provecho para nadie, me considero obligado a salir en defensa mía, mediante una sencilla exposición de hechos, que conviene sean conocidos de todos, para que la verdad, quede manifiesta y con ella mi honorabilidad. En su ausencia son ya conocidos por Vd., y por esto apelo a su nobleza para rogarme que si hay en mi exposición algún error lo rectifique; y si no, se digno confirmar mis afirmaciones, con su autoridad en el asunto. Los hechos todos comprobables son los que siguen:

1.º—El Gremio de Fabricantes de Tejidos acordó que don Miguel Arbona y yo hiciéramos un viaje a Italia y en cumplimiento de este acuerdo salimos de Mallorca el día 2 de octubre de 1936, regresando el 4 de noviembre. Después de presentar la memoria en que dábamos cuenta de nuestra gestión, dimos por terminada la misión que se nos había confiado. 2.º—Más tarde, el 14 de noviembre, exclusivamente por cuenta mía, y con fines absolutamente particulares, entre los cuales figuraba en primer término el propósito de librar a un hijo mío, que estaba en Madrid y a quien creía enfermo, salir para Gibraltar, Sevilla, Salamanca y Burgos.

Allá tuve la honra de ser presentado por el Jefe de E. M. don Carlos Marín de Bernardo, al Excmo. Sr. Intendente General del Ejército, con quien sostuve conversaciones que me orientaron respecto de nuestra industria en relación con Intendencia. A principios de diciembre, otra vez en Sevilla, me informé de que podrían adquirirse en Portugal, hilados que, por sus precios, permitirían firmar contratos con Intendencia Militar, en las condiciones deseadas por ésta. 3.º—Hubiera podido entonces regresar a Burgos y contratar con la Intendencia General, como simple particular, como lo hacía todo el mundo, y sin necesidad de ostentar la representación de ningún gremio. Pero me acordé de Mallorca, de mis compañeros de gremio, de mis obreros y de los suyos, y en vez de irme a Burgos vine a Mallorca para comunicarle al Gremio los datos obtenidos. Como éstos eran del agrado general, me ofrecí para hacer las gestiones necesarias para obtener algodón, y los compañeros de mi gremio me dieron plenuidad de poderes. Ni yo pensaba entonces en remuneración alguna, pues mi ofrecimiento era desinteresado, ni me la ofrecieron mis compañeros; el ideal de todos era traer algodón a Mallorca y trabajar. Tampoco mi ofrecimiento, ni la delegación de mis compañeros, suponían dejación de mi personalidad, ni de mis

derechos como industrial en manos del gremio; sino que cada uno conservó su libertad de acción, fuera de aquel encargo expreso y concreto. 4.º—De conformidad con el mismo hubo de vencer grandes dificultades para conseguir tres cosas: reducción en los derechos de aduanas que pesan sobre algodones hilados; permiso de importación; y las Divisas necesarias para realizarla. En fecha 4 Enero próximo pasado solicité de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, permiso de Importación de 25.000 paquetes de algodón hilado con un valor de 1.750 mil Escudos. Teniendo en cuenta la importancia de los pedidos de cada uno de los agremiados con relación a lo solicitado, me correspondía el 23 % de la petición. 5.º—Los obstáculos que se oponían al despacho de esta instancia eran tales que no sé si habrían podido vencerse, a no mediar una circunstancia que nos ayudó. En los primeros días del mismo Enero había firmado yo un contrato particular con Intendencia para el suministro de uniformes; pero no quise pedir autorización para la importación del algodón que necesitaba hasta que se hubiese dado curso a la instancia del Gremio. En vista de que no se despachaba, el día 16 hice la de mi contrato particular, en cuyo despacho tenían interés Intendencia y la Comisión misma; y tanto al presentarla, como después, repetidas veces advertí que yo no recogería mi instancia, aunque se despachase, ni haría uso alguno de mi concesión, mientras no se tramitase y despachase la del Gremio. 6.º—Por fin la Comisión autorizó en fecha 2 de Febrero, según oficio número 5287, la importación de parte de la petición, o sean: 15.000 paquetes, con un valor de 1.050.000 escudos, de los cuales me correspondían 3.450 paquetes y 241.500 escudos, o sea el 23 por ciento de la concesión. 7.º—Realizada la importación tengo entregados al Gremio 15.425 paquetes con un valor aproximado de 1.065.000 escudos. De donde resulta haberles entregado los 3.450 paquetes que como agremiado me correspondían, además de 425 paquetes y 15.000 escudos, que les he cedido de una concesión que tengo como contratista de Intendencia, lo cual, si no se tuviera en cuenta la buena fé con que he procedido, podría costarme una sanción. El Gremio en fecha 10 Marzo, a mi regreso de la Península y estando ya en Palma parte de los hilados importados, tomó el acuerdo de pagarme los gastos, cuya cuenta solo presenté parcialmente, pues había trabajado sin pensar en cobrarlos; y con el deseo de hacer favor a todos. De los hechos que anteceden se deducen las siguientes consecuencias: Primera: Que al salir yo de Mallorca con facultades del Gremio para gestionar la compra de algodón, no lo hacía como un viajante del Gremio, mandado y dependiente del mismo; sino como un industrial que, conservando toda su independencia, se presta a hacer un favor a sus compañeros y

Nuevo bombardeo de Oviedo LA ARTILLERIA NACIONAL CASTIGA Y VENDE

Y acalló el fuego del enemigo y destruyó a éste un camión blindado que inspeccionaba los puestos

Oviedo. — Hace días que nuestra artillería venía castigando, con extraordinaria violencia, las trincheras rojas del frente de Oviedo. Los parapetos moscovitas quedaban destruidos, así como los nidos de ametralladoras, puestos de mando, etc., etc. Una de las veces fué completamente destruido un camión blindado que municionaba los puestos avanzados en las líneas rusas. El último gran bombardeo se hizo sobre la posición de Catalanes — la parte dominada por los rojos —, realizándose a continuación un reconocimiento por nuestras fuerzas legionarias. No cabe duda que las bajas rojas, por efecto del bombardeo, deben sumar unos cuantos centenares, pues la precisión de los artilleros nacionales ha sido verdaderamente extraordinaria en todas sus intervenciones. El ánimo del miliciano rojo en el frente de Oviedo baja por momentos y los dirigentes consideran necesario elevarlo, cueste lo que cueste. El caso fué que reconcentramos sobre Oviedo el mayor número de piezas de artillería posible y gran cantidad de morteros y lanzaminas. Con una señal que fué dada al explotar un cañonazo del quince y medio en el monte Naranco, todas las piezas rojas rompieron fuego contra la capital de Asturias. Enormes columnas de humo cubrían por completo los tejados de las casas de Oviedo. Era un terrible bombardeo criminal sobre la población civil y sin objetivo militar alguno.

Nuestras piezas tardaron un poco de tiempo en contestar, pues los marxistas habían emplazado sus piezas en nuevos lugares. Pero, cuando la puntería se logró, los artilleros nacionales escribieron una página brillantísima en esta heroica defensa de la ciudad mártir. Con una precisión que jamás se podrá igualar, los proyectiles disparados por los cañones nacionales caían en los mismos emplazamientos rojos. El combate duró dos horas, al final de las cuales no se oían más detonaciones que las nuestras; después del triunfo, ya callaron los rojos; la artillería nacional se recreó en la suerte, continuando el bombardeo a las trincheras.

Resultaba emocionante la lucha. Al principio, no se veían, por el sector de Villafra, Caño de Aguilá, Tenderín, etc., etc., más que las llamaradas de salida de las piezas moscovitas. Luego aquellas llamaradas iban desapareciendo con la misma facilidad que un monaguillo apaga las velas del Altar mayor, después de haber realizado el santo sacrificio de la Misa. Daba la impresión que el proyectil de los nacionales, entraba por el mismo tubo de la pieza enemiga. No sabemos qué piezas se les habrán desmontado. Por ahora, nos basta saber que, a pesar de la gran cantidad de elementos que los marxistas pusieron en juego, el triunfo correspondió al Ejército nacional y que la calma hoy es completa, absoluta.

emplea su persona y sus relaciones en servirles. Segunda: Que hice mi gestión con toda lealtad, empeñándome en que la instancia del Gremio se despachara antes que la mía; ya que no pude conseguirlo, al menos conseguí se despachase junto con la mía, sacrificando mis intereses para cumplir el encargo recibido; y obteniendo para el pedido del Gremio el máximo de ventajas que se podían desear y pedir. Tercera: Que el algodón pedido por el Gremio, lo entregué todo al mismo; aún los 3.450 paquetes que podía haber retirado, más los 425 paquetes de mi contrata particular, como dije arriba.

Si alguien cree que no debía haber aceptado contratos particulares que cualquier otro de cualquier provincia podía solicitar y obtener; piense los millones de pesetas en jornales que estas contratas mías han traído a Mallorca, y tenga en cuenta que, atendidas las dificultades y circunstancias, es muy dudoso que en otra forma se hubiesen podido obtener. Termino reiterándole mi suplica del principio, y poniendo a disposición de Vd. cuantos documentos y pruebas interese en demostración de mis actos. De V. afmo. s. VICENTE ENSEÑAT

A No basta hablar de la Nueva U España, ¡hay que ayudarle! X No basta decir: "Yo soy español Nacional" hay que L mostrarse digno de ello O No basta estar en la zona O liberada, sino que

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

SECCION FEMENINA Se publica se presenten en nuestro local (Gran Vía, 13), los días 24 y 25 del corriente por la mañana de 10 a 1 las siguientes afiliadas: Francisca Fullana Sastre, Bárbara Rubi, Catalina Cañellas Estrades, Catalina Fuster Pérez, Josefa Cortés Forteza, Francisca Bisquerra, Catalina Morey Maroto, Francisca Mir Riera, María Bauzá, María Prohens Sampil, Antonia Surella, Isabel Berga de Ros, Antonia Bauzá, Jeronima Sastre Soler, Bárbara Vives, María Laura Plasencia, Margarita Ordinas, Rosa Arbona, Francisca Martí, Antonia Cenito Salinas, Francisca Ferrer Villalonga, María Cladera, Paquiña Ferragut, Margarita Salas, Rosa Benassar, Antonia Ferrer Marroig, Margarita Bosch, María Ginard G1, Antonia Sabater Pons, Magdalena Juan.

Organización Nacional Sindicalista

ESCUELA DE TRABAJO NACIONAL SINDICALISTA DE PALMA El Patronato Provincial de las Escuelas de Trabajo Nacional Sindicalistas, de acuerdo con la Subdelegada Provincial de Sindicatos Femeninos y de conformidad con lo que dispone el artículo 29 del Reglamento de las Escuelas de Trabajo N. S. ha resuelto inaugurar en el próximo curso académico 1937-1938 una sección femenina dedicada a la enseñanza de Puericultura, Economía Doméstica, Arreglo del Hogar y Cocina, teniendo lugar las clases en el local del Post-Trabajo de la O. N. S. en calle de Sana. A todas las afiliadas de los Sindicatos Femeninos van dedicadas las mencionadas enseñanzas por lo que es de esperar que acudirán a matricularse, quedando abierta la matrícula indistintamente en el local de la O. N. S. — General Goded 34 — y en la Escuela de Trabajo de Palma — Peña 28 — antes del día 30 de los corrientes. DONATIVOS PARA EL EJERCITO COMBATIENTE DEL SUR Al publicar la lista de donativos

SINDICATO DE MERCERIAS Y PERFUMERIAS

Este Sindicato pone en conocimiento de sus afiliados las siguientes disposiciones: 1.º — Por orden del Jefe Provincial de esta Organización, manifiesto a los afiliados a este Sindicato la obligación que tienen de enviar antes del día 24 en casa del Delegado — Belserrá, 15 — nota de todos los apellidos, para la formación de la matrícula para el próximo curso de las Escuelas de Trabajo Nacional-sindicalistas. 2.º — Los que tengan pendiente de recibir una cantidad de artículos "La Toja" pueden pasar hasta el 28 por el domicilio del Presidente — Quint, número 1 — y se les entregará el saldo (de 10 a 1 hora tarde) mediante presentación de la factura que se les entregó. 3.º — En el reparto de mercancías corresponden: A los clasificados Perfumería 21 jabones, 905. A los clasificados Mercerías y Perfumerías, 11 jabones, pesetas 475. Retiradas hasta el día 23 — c. Quint, núm. 1. 4.º — Los de Mercería y Géneros de Punto, pueden ir a retirar hasta el día 28, sus géneros en casa de Hijo de Pedro Fuster — Plaza de la Cuartera — con contra pago contado.

Exposición benéfica

Se trata de algo realmente original. El "Grupo literario-artístico" de nuestro Ateneo proyecta para en breve una Exposición de apuntes, bocetos, caricaturas, esculturas, etc., cuyo precio de venta, como base, será el de 0'95 pesetas por obra. A la generosidad del comprador se deja el que pueda dar la cantidad que él crea por dicho trabajo, siempre que sea superior a la ya citada. El producto de la venta de estos trabajos será para un fin benéfico. Firmas tan conocidas como las de Ramón Nadal, Juan Miralles, "Xam", Gumbau, Paco Miralles, Antoní Font, "Fadler", Simón, Linás Riera, Angel, Alfredo Miralles, Rosselló y Bartolomé Mas se han prestado generosamente, llevando entusiásticamente a esta Exposición obras que por sí solas e individualmente les hubieran reportado un notable ingreso. El "Grupo literario-artístico" y sus pintores, esperan del pueblo mallorquín que sabrán reconocer su sacrificio, asistiendo a la Exposición y adquiriendo sus obras. ¡Todo por España!

Fútbol

NOTA OFICIOSA Se pone en conocimiento de todos los Clubs que no participen en los campeonatos de primera y segunda categoría y que quieran participar en el Campeonato de Liga Amateur, que pueden dirigir la solicitud de ingreso a esta Federación hasta el día 6 de Octubre. Por acuerdo de la Asamblea quedan amnistiados todos los jugadores y árbitros que fueron castigados en la temporada de 1936-37.

Frontón Balear Hoy jueves 23 septiembre 1937. Tarde, a las cuatro y media ISASI — BEGO contra ORIO — JESUS ROMAN — JERNANI contra SATUR — SOLOZABAL y QUINIELAS Sábado: partidos y quinielas.

Doña Josefa Tarongí Forteza VDA. DE PIÑA Ha fallecido esta madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos A. E. R. I. P. A. Su desconsolada madre, hijos D. Ignacio, Profesor del Conservatorio de Música; D. Jaime, Agente Comercial; hijas políticas, hermano y hermanas; nietas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amistades que sirvan asistir al rosario que se celebrará en la Iglesia de Santa Eulalia, esta tarde a las 4 y tres cuartos y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, y al turno de misas que se celebrará mañana día 24, de las 7 a 9 y media, en la Parroquia de Santa Eulalia, Capilla del Sto. Cristo. Case mortuoria: Arturo Rizzi, 31-1-2. No se invita particularmente. El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ULTIMAS NOTICIAS

En Ginebra

Gran triunfo de la España nacional

(SERVICIO DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, DE SALAMANCA)

Después del triunfo que obtuvo España en el año 1921, nada como el triunfo que ha obtenido ahora se le puede comparar.

Acaba de obtener un triunfo rotundo, precisamente por la antipatía con que en Ginebra se han visto los representantes del Gobierno rojo y la simpatía con que han demostrado mirar nuestro Movimiento y nuestro representante por parte de los delegados en los medios ginebrinos.

La simpatía a la España nacional ha venido, principalmente, por parte del famoso Agacán, presidente

de la actual Asamblea de la Sociedad de las Naciones, que ha tenido la gentileza de invitar al representante de la España nacional a la fiesta de clausura de la Asamblea, que se celebrará el próximo día 25.

El gesto que ha dado el Agacán ha sido de una justicia a la España de FRANCO en la persona de su Representante, el Duque de Alba.

En vista del ambiente hostil a la España roja que se ha creado en Ginebra, sus representantes, al mando de Negrín, han anunciado que no asistirán a la fiesta que organiza el Agacán.

El heroísmo inenarrable de nuestros oficiales

LA BRILLANTE JORNADA DE AYER
La nieve no impidió el avance de nuestros soldados
(CRONICA DE ESTA MAÑANA, TRANSMITIDA POR RADIO ESPAÑA DE BILBAO).

Llanes. — Hoy nuestras fuerzas, victoriosas en cien combates han operado por la sierra de Bustasirmin, en donde han obtenido, como siempre, victorias incomprensibles. He visitado las estribaciones de esta sierra, que me han recibido aun dándome las puntadas del frío que ha reinado durante la noche. Las crestas de esta sierra han aparecido blancas; el frío ha visitado ya Asturias.

Desde las posiciones conquistadas, estamos ya a muy poca distancia del caserío asturiano de Covadonga, de este caserío que fué cuna de la Reconquista y que será una vez más de España. Las crestas de estas serranías se han engalanado con sus cráneos blancos, para recibir, como se merecen, a los bravos soldados de España, que se batieron con un valor y con un ímpetu incontentibles.

La nieve no impidió el avance de nuestros soldados; éstos, en fila india, a través de barrancos inaccesibles, llevando el fusil en bandolera avanzaban victoriosamente. Más adelante, situado a varios metros de los primeros soldados, avanzaba el oficial. Es un espectáculo emocionante. Estos bravos oficiales no temen a nada, y no les importa la muerte cuando hay que conseguir una victoria para España.

El heroísmo de estos oficiales españoles, de los oficiales llamados provisionales, es algo inenarrable. Estos oficiales, que saben honrar, llevando con orgullo sus estrellas, sus flechas o sus flores de liz, a España, se batieron heroicamente por ella, y no abandonan nunca a sus soldados, avanzando siempre en cabeza.

Parece que todos los oficiales, jóvenes, briosos se han puesto de acuerdo para ir siempre 10 metros delante de sus soldados. Estos oficiales luchan como el que más, encienden fuego en el ánimo de nuestros soldados y nos asombran a los que, como nosotros, contemplamos las gestas heroicas llevadas a cabo por la Nueva España.

Las operaciones realizadas en el día de hoy son de una importancia excepcional. Hoy se ha operado por las crestas de la sierra de Bustasirmin y Carmañena. Vamos a dar a conocer las operaciones del día de hoy, de importancia excepcional. Con la conquista de las últimas estribaciones, estamos ya a muy pocos kilómetros del santuario de Nuestra Señora de Covadonga. Desde ellas, se divisa, un poco lejano, el caserío de Cangas de Onís, rodeado de una aureola blanca de picachos nevados.

En Carmañena, hemos logrado ocupar esta población, que nos ha recibido con la sonrisa, sonrisa expresada en las caras de sus habitantes, sonrisas expresadas en las vetustas viviendas intactas, a las que no han podido destruir la metralla y la dinamita de los mineros de la Asturias roja.

Para darse cuenta de la importancia de las operaciones realizadas en el día de hoy, baste señalar que nuestras fuerzas de Asturias se encuentran a 8 kilómetros solamente de las que operan por el frente de León en el sector de Oseja. Podemos afirmar que asistimos a los últimos momentos de la gran tragedia desencadenada en el Norte por los que se llamaron españoles.

El conflicto chino-japonés

ENERGICA OFENSIVA JAPONESA
30.000 chinos en situación desesperada

Tokio. — Las últimas noticias del conflicto chino japonés acusan una energética ofensiva de las tropas japonesas.

Una división japonesa realizó un movimiento envolvente en las proximidades de Chung-Chen poniendo en grave peligro la suerte que puede correr un destacamento de fuerzas chinas de más de 30.000 hombres.

Se cree que la situación de estas fuerzas si no cambia el aspecto de la lucha es casi desesperada, corriendo el peligro de ser copadas por las tropas japonesas.

LA AVIACION DEL JAPON ACTUA INCESANTEMENTE

Labor de paz, dentro de la guerra, de nuestra gloriosa aviación

(CRONICA TRANSMITIDA ESTA MADRUGADA)

Zaragoza. — Aun en estos días en que la actividad en cualquier frente tiene como expresión un "sin novedad" en el parte del GENERALISIMO bien puede asegurarse, sin temor a error, sobre todo por lo que se refiere al frente aragonés, que ni un día solo faltan las ráfagas de ametralladora, los disparos de fusil y el fuego más o menos importante de las piezas de artillería. Pero hoy sobre todo un arma que nunca dejó de actuar, tanto en los días de avance, como en los días de calma: esta arma es la aviación. Los aparatos nacionales cruzan constantemente el cielo en busca de un enemigo que no aparece por parte alguna.

En estos días está llevando a cabo nuestra aviación gloriosa una labor de paz dentro de la guerra. Varios aviones se dedican a lanzar octavillas en las que se pone al corriente a los milicianos rojos de la verdadera situación militar. Se les informa de la caída de Santander y de los constantes desastres que los asturianos están sufriendo en los frentes del Norte. Se les invita a imitar a sus camaradas antiguos de Vizcaya y de la Montaña, que se han pasado a nuestras líneas.

Sobre Nankín y Cantón causando una gran desmoralización

China. — La ciudad de Nankín sufrió en el día de ayer, tres ataques más de la aviación japonesa. También la importante ciudad de Cantón en el Sur de China fué bombardeada por la aviación japonesa.

Sobre el ataque aéreo a Nankín, ha manifestado el mando japonés, que dicha ciudad será bombardeada consecutivamente todos los días a partir de la iniciación de los bombardeos efectuados ayer.

Noticias recibidas de Shangay dicen que el bombardeo de la capital de Nankín, por los japoneses, ha causado una gran desmoralización en la población que es continuamente evacuada por sus habitantes.

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar, ASEGURANDOSE en "LA PREVISORA MALLORQUINA", cuya Entidad le cubre todas las molestias y gastos, caso de necesitarla, o le ABONA EL VALOR DE UN SERVICIO A LOS DIEZ AÑOS.
Calle Francisco Sancho, 35
Teléfono 2529.
Palma de Mallorca

ELECTRA
Única leña de la fábrica Electrolítica de La Puebla.

¡Guerra contra las Canas!
¡Señora! Las canas que tanto la envejecen, desaparecerán instantáneamente usando el acreditadísimo tinte KAIROL. — Frasco 6'00 ptas. De venta en Perfumerías y Mercaderías. — Los pedidos al por mayor pasarlos a: Perfumería Kairol. — Pasaje Maneu, 7 y 9 — Palma.

PREVENGASE
Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar, ASEGURANDOSE en "LA PREVISORA MALLORQUINA", cuya Entidad le cubre todas las molestias y gastos, caso de necesitarla, o le ABONA EL VALOR DE UN SERVICIO A LOS DIEZ AÑOS.
Calle Francisco Sancho, 35
Teléfono 2529.
Palma de Mallorca

Ningún talento se malogrará en España por falta de medios económicos. Franco dará acceso hasta a los estudios superiores a los hijos de los pobres.

España y la S. de N.

El fracaso en Ginebra del Gobierno marchista

(CRONICA DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, DE SALAMANCA)

Hubo, como es sabido, la reunión, en Ginebra, de la Sociedad de las Naciones, y llegó también el día en que se hubo de decidir el asunto de España, sobre si ésta debía continuar en el Consejo permanente o si debía salir, pero el pleno de la Sociedad o mejor dicho la mayoría de los representantes de las naciones acordaron que no debía seguir por más tiempo en el seno de esta Junta superior, y así se hizo.

Ha sido un golpe rudo que ha recibido el Gobierno de Valencia y no es fácil que de éste pueda rehacerse en mucho tiempo.

La silla de España en Ginebra queda vacía la plaza queda vacante. Eso no quiere decir que España, la verdadera España, haya perdido sus derechos en Ginebra. Lo que se ha hecho es dar una soberana lección al Gobierno de Valencia y un gran triunfo para la causa nacional, porque a la verdadera España le queda abierto el camino para ser reelegida.

Ha llegado a Ginebra de nuevo el imperio de la verdad, el imperio de la justicia aunque para ello se haya tenido que desairar a Rusia.

Otra cosa que es necesario hacer

notar es que todas las Repúblicas hispano-americanas votaron contra el Gobierno de Valencia, dando una prueba más del cariño que sienten y han sentido siempre por la verdadera España.

Otra noticia que nos llena de satisfacción es la de que el Duque de Alba, representante del Gobierno del General FRANCO, ha sido invitado a la fiesta de clausura de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, que se celebrará en uno de sus salones el próximo día 25. Acto solemne este, al que asisten los representantes de todas las naciones.

Como la invitación del representante de FRANCO ha venido por parte del Presidente de la Sociedad de las Naciones, el Agacán, Negrín y sus compinches se han molestado y se han marchado de Ginebra, anunciando su ausencia en esta simpática fiesta, organizando de esta manera una prudente y vergonzosa retirada, y se irá a Valencia, donde seguramente tendrá muchas cosas que contar.

Mientras tanto, en esta reunión, la España de FRANCO, la verdadera España estará representada.

Munich y Berlín esperan, impacientes, la llegada del Duce

(TRANSMITE, A LAS 4'30 DE LA MADRUGADA, RADIO BERLIN)

Poco a poco se van terminando los preparativos que se hacen en Berlín para recibir dignamente a Mussolini.

El Duce de Italia llegará el sábado, 25, a Alemania, y será recibido en Munich, capital del Movimiento nacional socialista alemán, por el Doctor Goebbels.

Este leerá un manifiesto que dirá que la llegada del Duce será el acontecimiento más extraordinario de la ciudad, que recibirá en su seno a uno de los hombres más ilustres de la época contemporánea. La población de Munich y la de Berlín se congratulan de poder ofrecer sus respetos de admiración al fundador del Imperio italiano. Este día en Berlín se rendirá homenaje a los dos hombres que, siendo hijos del pueblo, son las máximas figuras del mundo y salvadores de su Patria. Este será el manifiesto que leerá Goebbels a la llegada del Duce.

Se celebrará una gran manifestación el 25 de septiembre, en el estadio, y hablarán el Duce, Benito Mussolini, y el Führer, Adolfo Hitler.

Por orden de este, serán suspendidas las clases en las escuelas este día.

El doctor Goebbels, también dirigirá la palabra, para decir que cuatro millones y medio de berlineses tendrán ocasión de ser testigos de un acontecimiento que forma parte de los hechos más importantes de la Historia alemana.

Munich, capital del nacional socialismo, y Berlín, capital del Reich, esperan, impacientes la llegada del Duce Benito Mussolini.

Disturbios y revueltas en las provincias de Castellón y Valencia

Se repiten las manifestaciones contra el Gobierno

Crecen las protestas contra el Gobierno

LA FUERZA PUBLICA SE EMPLEA A FONDO

Según comunica Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Valladolid, en Castellón se repiten, cada vez más intensamente, los disturbios y revueltas, que han degenerado últimamente en sangrientas.

Las autoridades no pueden apaciguarlas, a pesar de los medios contundentes que emplean para ello, como detenciones y encarcelamientos y alguno que otro fusilamiento. La fuerza pública se emplea a fondo, sin que por ello renazca la tranquilidad.

Las protestas contra el Gobierno crecen cada día y ya vienen a ser plato del día para los valencianos. Numerosos pueblos han protestado contra el impuesto de las tasas agrícolas. Entre los pueblos que más energicamente han protestado, figura el importante de Vinaroz. Para apaciguarlo, el Gobernador envió buen número de fuerzas, que, a pesar de su energética intervención, solo lograron exaltar más los ánimos, teniendo que regresar hacia Valencia más deprimidos de lo que se habían marchado.

También en Vega de Benirramán, al ser conocidos los sucesos de Castellón, se formaron varias numerosas manifestaciones, que exteriorizaron su protesta por la actitud del Gobierno.

Las autoridades valencianas están

indignadas por estos sucesos, y están dispuestas a extender a toda costa a la quinta brigada. ¡Siempre la quinta brigada!

La provincia valenciana, en plena anarquía

REGISTROS Y DETENCIONES

Valencia. — Sigue el estado de anarquía en toda la provincia.

Las autoridades siguen practicando numerosas detenciones y registros domiciliarios.

En el pueblo de Villamarchantes, la policía descubrió a un individuo que se dedicaba al intercambio de trigo. Además, se incautó la policía de la cantidad de 60.000 pesetas que llevaba encima el citado individuo.

No es necesario decir que ha sido detenido e incomunicado.

Manifestación contra el Gobierno en Nules

"¡QUEREMOS LA LIBERTAD Y NO LA TIRANIA DE MOSCÚ!"

Comunica a las 4'30 de la madrugada Radio Berlín que en la población de Nules, en las cercanías de Castellón de la Plana, un grupo de ciudadanos, molestados por la actitud que sigue el Gobierno bolchevique de Valencia, irrumpieron en una manifestación, a la que poco a poco se les fué uniendo todo el pueblo, gritando: "¡Queremos la libertad y no la tiranía de Moscú!"

La manifestación fué disuelta por la policía de Valencia, que a tal modo fué enviada allí

Franco, el Caudillo de España, devolverá al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Crónica internacional

El Agacán hace justicia a la verdadera España

(CRONICA DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, DE SALAMANCA)

Cuando salía Negrín, con su discurso, para desembocar en la calle de Moscú, le contemplaban cincuenta naciones, y, al poco rato, se paraba en frente del edificio de la Sociedad de las Naciones un lujoso coche, del que salió, en un brioso acrobático, lo que le calificó de buen deportista, el famoso Agacán.

A poco de entrar este ilustre personaje en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, fué elegido presidente de la misma, para regir los destinos de ella durante el curso de 1937 a 1938.

Es el Agacán como una especie de dios oriental, descendiente de los dioses y muy respetado por sus súbditos. Es muy europeo; se ha pasado la vida entre Londres y París. Es conocedor de la política y un gran deportista, hombre simpático, de dotes afables.

Los caballos de carreras que él posee son los más veloces, y es un fiel conocedor de todos los deportes.

Cuando le correspondió hablar en la Sociedad de las Naciones, al ser elegido él su Presidente, todo el mundo esperaba que se desenvolviera en palabrería que le acreditara como excelente orador, pero sus palabras lejos de adular a todas las naciones representadas, se limitaron a decir que la Sociedad de las Naciones había fracasado y que era necesario llevarla por otros cauces.

La España nacional espera mucho de la justicia y recto proceder del Agacán.

La primera disposición que ha dado y que ha hecho ver el giro de la Sociedad de las Naciones, ha sido e invitar al representante de la España nacional a la reunión de clausura de la Sociedad de las Naciones, pues ha comprendido, rectamente, la situación de los dos Gobiernos de España y las finalidades que persiguen cada uno de ellos.

Reciba el testimonio de nuestra simpatía al tomar el mando de una misión tan delicada.

Se están desarrollando las grandes maniobras alemanas

(TRANSMITE, A LAS 4'30 DE LA MADRUGADA, RADIO BERLIN)

Las maniobras del Ejército alemán, que están teniendo lugar bajo el ojo del Führer, en Meklénburgo, se están desarrollando a la perfección y según los planes previstos.

Una de las bases de las maniobras es el problema de una acción conjunta y unificada del Ejército de Tierra, Aire y la Marina.

El día de ayer se dedicó por entero a las maniobras de la Marina. Numerosas unidades de guerra atravesaron el mar Báltico, con todos sus buques auxiliares, para cubrir toda la extensión de costa e impedir un supuesto ataque.

Asistían a las citadas maniobras los representantes militares de las

naciones invitadas.

En primer término, figuraba el representante inglés, Lord Durrant, acompañado de Sir Charles Durnley, Mayor del Ejército inglés.

A continuación le seguía el Mariscal italiano Badoglio, acompañado del almirante Cavallieri y del general jefe de las milicias fascistas, Russi.

Además, había la representación francesa y otras.

Participan en las maniobras los cuerpos de ejército, al mando del mariscal von Blomberg.

Estas maniobras son las más importantes que se efectúan en Alemania desde la guerra europea.

Otras noticias

de última hora

INTERFERENCIA

¡Mujer Española! El invierno se acerca. La Falange pondrá en manos de las mujeres que sientan ganas de trabajar por España el material necesario para construir prendas de abrigo para los soldados.

¡Mujer Española! Trabaja por los soldados que luchan en los frentes del honor, es la mayor satisfacción que pueda caber en la mujer española.

¡Mujer Española! Tu mayor alegría ha de ser el de trabajar por los soldados que luchan en el frente. Ten en cuenta que este sacrificio que tu hagas está ya bien pagado por el otro sacrificio enorme que hacen en los frentes para liberar a España Ejército, Falangistas y Requetés.

TAMPOCO HAY PAN EN TARRAGONA

Se raciona la carne de caballo y de mulo en Barcelona

Tarragona. — Hoy no hay pan en esta población. El Ayuntamiento ya lo anunció ayer, mediante una nota, en la que se dice que la falta de pan es debida a la dificultad en los transportes. Barcelona. — Ante la falta de víveres, que va cada día en aumento, la Comisaría de Abastos ha publicado una nota disponiendo el racionamiento de la carne de caballo y de mulo.

LOS FALANGISTAS ESPAÑOLES, EN ALEMANIA

Han llegado a Nuremberg

Nuremberg. — Ha llegado hoy a esta población el grupo de jóvenes falangistas españoles que viajaban por Alemania.

Los jóvenes representantes de España nacional visitaron, en esta ciudad, la Exposición del pueblo alemán.

Los jóvenes falangistas españoles se muestran encantados del viaje y de las muestras de cariño que reciben por doquier.

¡AUN LAS CORTES!

Prieto espera a Martínez

Prieto, escéptico, no cree, empujando que la reunión pueda celebrarse, por falta de número de diputados asistentes.

De todas maneras, conferenciará respecto del asunto, con Martínez Barrio, a quien está esperando en Valencia.

LLEGAN MAS REFUGIADOS A FRANCIA

Estos vienen de Madrid

El buque comprado por Inglaterra a los rojos bolcheviques de Valencia, por segunda vez, con fugitivos de Madrid, a Francia. (Continúa en la 3.ª página)